

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO : MES : DÍA	DESDE AÑO : MES : DÍA HASTA AÑO : MES : DÍA
2022 4 23	2022 4 24 LAS 00 HORAS DEL 2023 4 23 LAS 23:59 HORAS DEL



ASEGURADORA

seguros  
**mundial**<sup>®</sup>  
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA: <b>83241851 - 605518521</b>	PLACA No. <b>JTQ476</b>	CLASE DE VEHÍCULO <b>S. PUB. INTERMUNICIPAL</b>	SERVICIO <b>PUBLICO</b>	CILINDRAJE/VATIOS <b>1598</b>	MODELO <b>2022</b>
PASAJEROS <b>5</b>	MARCA <b>RENAULT</b>	LÍNEA VEHÍCULO <b>DUSTER</b>	CARROcería <b>WAGON</b>		
No. MOTOR <b>J759Q046110</b>	No. CHASIS ó No. SERIE <b>9FBHJD200NM846765</b>		No. VIN <b>9FBHJD200NM846765</b>		CAPACIDAD TON. <b>0,49</b>
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR <b>LUIS FERNANDO FERNANDEZ GUEVARA</b>	TELÉFONO DEL TOMADOR <b>8880046</b>	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR <b>CC</b>	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR <b>79301337</b>	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR <b>BOGOTA D.C.</b>	
CÓDIGO DE ASEGURADORA <b>1317</b>	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA <b>14</b>	CLAVE PRODUCTOR <b>80000957</b>	No. FORMULARIO <b>83241851</b>	CIUDAD EXPEDICIÓN <b>11001</b>	
TARIFA <b>91</b>	PRIMA SOAT <b>\$ 710.000</b>	CONTRIBUCIÓN FOSYGA <b>\$ 369.200</b>	TASA RUNT <b>\$ 1.900</b>	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS <b>800</b>	HASTA <b>800</b>
TOTAL A PAGAR <b>\$ 1.081.100</b>				B. INCAPACIDAD PERMANENTE <b>180</b>	<b>180</b>
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS <b>750</b>	<b>750</b>
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS <b>10</b>	<b>10</b>

FIRMA AUTORIZADA

**CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL**

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: [registro.tubeneficiomundial.com](http://registro.tubeneficiomundial.com) Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ya disfrutarás por montón en [www.tubeneficiomundial.com](http://www.tubeneficiomundial.com)

**Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

**En caso de accidente de tránsito:**

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

**Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos**

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

**Habeas data**

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en [www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/](http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/)



Existimos porque  
**CREEMOS**  
*que tus sueños*  
deben ser una realidad

**SOLUCIONES  
CORPORATIVAS**

 SOAT

 Accidentes Personales

 Arriendos

 Disfruta Tranquilo

 Conduce Tranquilo

 Vida

 Responsabilidad Civil Familiar

 Cumplimiento

 Judiciales

 Ingeniería

 RCE Transporte Público de Pasajeros

 Crédito

 Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



[www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)

@SegurosMundial

